



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ORIGINAL

DECRETO ALCALDÍCIO EXTO N° 0292

REF.: ADJUDICACIÓN PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos, 10.04.2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldício Exento N° 1046, de fecha 18.12.2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.
- Formulario de Requerimiento N° 166 de fecha 17.03.2014, Departamento Desarrollo Comunitario.
- Ficha de Licitación N° 3704-56-L114, Compra de juego de comedor con 6 sillas.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-56-L114.
- Criterios de Evaluación N° 3704-56-L114.
- La Ley N° 19.886 “Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento”.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor Soc. Comercial Oficina Limitada, Rut.: 79.702.500-3, por la compra de “Compra de juego de comedor con 6 sillas”, según listado adjunto de Licitación N° 3704-56-L114, por ser el mejor Evaluado en los Criterios de Evaluación.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuenta.

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215-22-04-999-000			OTROS	\$ 159.999.-

Del Presupuesto Municipal del año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACG/MAB/nmm

Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones
2. Secretaría Municipal
3. Archivo.



PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA